

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

CVE-2022-1921 *Información pública de un expediente de solicitud de autorización para la construcción de una granja escuela en el sitio de Las Casas Nuevas, en San Vicente del Monte.*

Por doña Begoña Guallart Balet se solicita autorización para la construcción de una granja escuela en la parcela con la referencia catastral 39091A030001400000PL, que se encuentra en suelo rústico sometido al régimen de especial protección, en el sitio de Las Casas Nuevas, en San Vicente del Monte (Valdáliga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el expediente se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y para que, en su caso, se formulen frente al mismo y en dicho plazo las alegaciones que se estimen oportunas.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes y en horario de 08:30 a 15:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Roiz, Valdáliga, 16 de marzo de 2022.

El alcalde-presidente,
Lorenzo M. González Prado.

2022/1921